

cebos) acofumbaban à traer çarcillos en aquella Republica, ò cosas semejantes; porque de otra manera era cafo vituperable, y grande injuria, entre ellos, horadarles, por Jufticia, las orejas, y efto fe hacia, con los Efclavos, que eran Hebreos; los quales, fi los compraba el Señor, mandaba la Lei, que fe fírviefe de ellos feis Años, y al feptimo les diefe libertad, con fus Mugeres, y Hijos; pero fi el tal Efclavo no queria recibir la libertad, que fe le daba, fino quedarfe Efclavo de fu Amo, por algun refpeto, que para ello tuviete, mandaba la Lei, que le agugereafen las orejas, y quedafe perpetuamente por Efclavo. Entre eftos Indios havia efta cofumbre, no por Lei, fino por vicio, para engalanarfe, y pulirfe; pero desgarrabanlos tanto, que fe hacian feos.

**CAPITULO XXV.** *Que profigue la materia del pasado, y fe dice la Hermofura de eftas Gentes, y maneras, que tenían, de formar las Cabeças.*



**L** Obispo de Chiapa Don Frai Bartholomé de las Casas, en el Libro Apologético, que hizo, dice de las Gentes de la Isla de Santo Domingo, que huvo Hombres, y Mugeres de tan buena difpoficion, y compofitura en los rostros, que aunque los tenían algo morenos (efpecialmente Mugeres) podían fer señaladas, y miradas, en España, por mui hermosas, y dice, que conoció en la Vega, Mugeres caçadas, con Españoles Nobles, y Cavalleros (que ellas eran Señoras de Pueblos) que eran de admirable hermosura, y cafi tan blancas como Españolas; y puefto que en toda aquella Isla fuefen Hombres, y Mugeres de mui buenos, y proporcionados Cuerpos, porque allí no fe rompian, ni eltragaban los rostros, fino folamente las orejas, como nueftras Castellanas, para poner en ellas algunos Dixes, y Joias; pero donde fue la señalada hermosura,

y mui comun à todo género de Gente, fue en la Provincia de Xaragua, ácia el Poniente de efta Isla; y dice este Apostolico, y fingular Varon, que vió vna Villa, que fe llamó la Vera-Paz, que tenía 60. vecinos Españoles, los mas de ellos Hidalgos, y caçados con Indias Naturales de aquella Tierra, que no fe podia defear persona, que mas hermosa fuefe; y este Don de Dios, dice, que fue mui general en las Gentes de aquella Tierra, y Provincia, mas que en todas las demas de la Isla. Las Gentes de las Islas de los Lucaios, que el Almirante Colón descubrió, las primeras, todas à vna mano, así Hombres, como Mugeres, eran de mucha gracia, y hermosura. Los de la Isla de Cuba, y Xamayca, lo mismo. Estas Gentes de estos Reinos de la Nueva España, trecientas, y quatrocientas leguas, al derredor de Mexico, fon de mui buena, y graciosa difpoficion, y así Mugeres, y las ha havido fiempre, de mucha hermosura.

En la Provincia de Xalisco, vna legua de la Ciudad de Guadalajara, me enseñaron vna India, que por milagro podia verfe, porque era tan bien proporcionada, y tan labrada de facciones, y blanca, que vn Pintor mui diestro, tuviera mucho, que hacer en retratarla, de que alabé à Dios, y le di gracias, considerando, que en todas las Naciones del Mundo fe muestra liberal, y misericordioso, y esto (aunque no en tanto extremo) corre, mui en general, por todos estos Reinos, y en efpecial en aquel de Xalisco, en la Nación, que llaman Coca, y Tecuex, que fon los Tonaltecos, y por acá en la de Tlaxcalla, y otras muchas, que por escufar enfado, callo, y es necesario, que así fea por la maior parte de estas Indias; porque como el afpecto, y figura del Cielo (como hemos dicho) y la virtud de las Estrellas, que fon caufa vniuersal, y primera de la felice difpoficion, y mediania de la Tierra, y todos los mismos Climas, que es la segunda, y proximo continente, y todas juntas otras qualesquier circunstancias, que concurren, favorecen esta graciosa, y hermosa difpoficion de estas Gentes.

La forma, ò figura de las Cabeças, comunmente las tienen propor-

cionadas à los cuerpos, y à los otros miembros de él, y derechas; algunos las tienen empinadas, y las frentes quadradas, y llanas; otros (como fon estos Mexicanos, y algunos del Pirù) las tenían, y tienen de mejor forma, algo de hechura de Martillo, ò Navio, que es la mejor forma de todas. Diximos algunos de los del Pirù, porque por la maior parte, cafi en cada Provincia, tenían propria cofumbre, y diversa de las otras, de formar con industria las Cabeças, y era cosa de maravilla ver la diligencia, que tenían para entallar, y formar las Cabeças, maiormente de los Señores; estas de tal manera las ataban (y no se si de presente lo acofumban) y apretaban con lias, ò vendas de Algodon, ò de Lana, por tiempo de dos, ò tres Años, desde que nacian, que las empinaban mas de vna quarta, las quales quedaban de la hechura, y forma de vna coroga, ò de vn mortero de barro, mui empinado, y alto, y en esto ponian mucha diligencia, y por privilegio grande concedian los del Pirù à algunos Señores, à quienes querian favorecer, que formafen las Cabeças de fus Hijos, de la manera, que los Reies, y todos los otros de fu Linage. Los de los Lucaios, Cuba, y Jamaica, eran cafi como las nueftras; muchos tenían las Frentes quadradas, de moderada grandeça, y chatas, en fu parte, contraria las Cabeças, para dar mas fuerza à la mollera, para la carga, quando se cargaban. Los Cabellos tienen negros, y moderadamente delgados; porque dice el Ecclesiastico, que en la vifta, y en la cara, en el andar, y en la rifa, se conoce el Hombre, y el fefo, y Entendimiento de cada vno, digo verdad (lo qual muchos, y todos los que tienen noticia de las Gentes pasadas de estos Indios lo saben) que así en los Niños, como en los Grandes, Mugeres, y Hombres, y señaladamente en los Hombres, se ve, y conoce tanta modestia, y mansedumbre, tanta compoficion, en los actos, y meneos de fu cuerpo, en la vifta, y en la rifa, en la compofitura de la Cabeça, y inclinacion de la frente, y de los ojos, y en la habla, que de pura reverencia, y humildad mudan la voz, que si la

tienen gruesa, y autoriçada, la adelgazan, y bajan quando hablan, con fus Maiores, y Personas de autoridad, que no parece, fino que dejando de fer ellos, se revisten de otros, mui encogidos, y humildes.

No queremos aqui decir, ni afirmar, que todos vniuersalmente fean perfectos actualmente, en todos sus actos, y mui acendrados en las obras de la perfecta raçon, fino que todos vniuersalmente, y por la maior parte tienen natural aptitud, y habilidad, para fer reducidos al acto, fiendo instruidos, de todo buen Entendimiento, y de buena raçon, y finalmente, que eran Hombres, y lo fon de fu Naturaleça bien difpuestos, y inclinados à todo lo bueno que se les enseñare, y entena, y fon de buenos cuerpos, y de graciosa forma, y hermosura.

**CAPITULO XXVI.** *Donde se dice, como estos Indios comian carne Humana, y el origen, que pudo tener este vicio.*



**A** corrupcion, y bestialidad de haver venido à comer carne Humana los Hombres, debió de nacer, de alguna mala cofumbre, que tomaron de alguna ocasion accidental, que se les ofreció à los principios, quando la comieron, y de allí pudo fer, que teniendola, por sabrosa, la fuefen viãdo, y del vfo haverles quedado en cofumbre; y esta es vna de las raçones, que dà el Filofoso en el Libro feptimo de fus Eticas; y esta cofumbre pudo fer començada en la niñez, criandose con Personas, que huviefen tenido el vfo de esta bestialidad, por mucho Tiempo; porque así como alguno, por fu Naturaleça, y complexion corrupta, es inclinado à alguna cofa contraria, y difconveniente à la comun inclinacion Humana, de la misma manera se inclina por cofumbre à ella, segun el mismo Filofoso; y la hace otra Naturaleça en sí; y quiere decir en esto, que la cofumbre inclina de la misma manera, que la Naturaleça, como si vno de fu na-

Ecclef. 19.

Li. 7. Etic.  
cap. 8.

tural condicion aborreciese comer carne Humana; pero comela, por estar en necesidad extrema, como acacío en la Ciudad de Samaria, en aquella grande hambre, que pasaron sus moradores, como se cuenta en el quarto Libro de los Reyes, y San Agustín, en los de la Ciudad de Dios, hace mención de ello, y afirma, que en sus Tiempos, acacío otro tanto; y Valerio Maximo refiere, que los Numantinos, ó Sorianos comieron carne Humana, en defensa de su Ciudad, y esta carne era de los que morian peleando, y se halló, que muchos de ellos traían en los senos pedaços de las manos, y de los dedos; y los de Calahorra, por la misma causa, por no darse à Pompeio, mataban sus Hijos, y Mugerés, y las comían; y porque les durase mas aquella carne, la salaban. Esto, pues, que se començò por necesidad, pudo ser haver quedado, en costumbre, y tambien por inclinar à ello la Naturaleza, que es otra causa, que pone el mismo Filosofo en el lugar citado; y de estos fue Falaris péximo, y cruel Tirano de Sicilia, que comió su proprio Hijo, y tenia vna cama, ó lecho de cierto tamaño, y todos los Hombres, que podia prender, los hechava en él; y si eran maiores, que el lecho, lo que sobraba del Cuerpo, lo despedaçaba con los dientes; y si eran menores, y no alcançaban à ninguna de sus dos extremidades, descoiuntabalos, y hacia, que llegasen por fuerça, y en esto, y en comerlos se deleitaba. De este tambien se lee, que para mejor atormentar los Hombres, hiço llamar à Perilo Ateniense, ingeniosísimo Oficial, para que le hiciese vn Instrumento exquisito, en que atormentase los Hombres; el qual venido à Sicilia, por agradar al Tirano, fabricò vn Toro de Metal, con vna portezuela, para meter por ella à los Hombre, con tal artificio, que meridos dentro, y poniendo Fuego al Toro, las voces, que daban, con el terrible tormento, no sonaban como gemidos de Hombre, sino como bramidos de Toro; pero el premio, que este Tirano diò à Perilo, por su invencion, fue, que fuese el primero, que estrenase el Toro; y esta tirania cuenta Ovidio, en su Primero de Amores; pero al cabo de haverse de-

4. Reg. 6.  
D. Aug. lib.  
22. de Civ.  
6. 10.  
Valer. lib. 7.  
tit. 6.

Diod. lib. 19  
Lucian. in  
Phalar.

Ouid. Amor  
1.  
Claudian. in  
Rufin. lib.  
1.

leitado mucho Tiempo este Tirano, en estas tiranias, y crueldades, vino à pagarlas en el mismo Toro, donde sus criados le hecharon, ofendidos de tanta maldad, y tirania; y con esto acabò de hartarse de carne Humana, de la qual tanto havia gustado. Entre los Indios de estas estendidas Tierras, fueron los primeros, con que dieron Nuestrs Españoles, que las comían, los Canibales, que despues llamaron Caribes, y están apartados de la Isla Española, en alguna distancia, y estos salían à hacer Guerra à otros convecinos, solo à fin de prender Gente, para matar, y comer sus carnes, de que já estaban cebados. En esta Tierra firme la comían, en algunos Lugares de acá la Costa de Paria, y en la Tierra del Brasil, que es la Costa adelante à el Levante, y en las Provincias de Popaian, tambien por la Provincia de Quauhtemalan, las Gentes, que llaman los Achies, que son Serranos, y Monteses. En esta Nueva-España no la comían tan de proposito, segun lo tengo averiguado, sino sola aquella, que era de Sacrificios; porque la tenían por cosa, como sagrada, y mas se movían à esto por Religion, que por vicio: En otras Partes erales cosa horrible, y abominable, como parece en las Gentes de la Florida, que llegando los Españoles, que fueron en el desastrado, è infelice viage, que llamaron de Panfilo de Narvaez, llegaron à tanto extremo de hambre, que se comieron vnos à otros, y viendolos los Indios, se escandalicaron, de tal Manera, que si lo vieran al principio, como lo vieron al cabo, sin duda los matarían, y fuera para otros muchos de ellos, que por allí quedaron, mucho daño; así lo dice Cabeça de Vaca en su triste Itinerario, que fue vno de ellos, y dice, que muchos se comieron vnos, à otros, hasta que vno solo quedaba; y como era solo, no habiendo quien lo comiese, se escapaba de este horrendo Sacrificio; y quando alguno se moria, el otro, ó los otros lo hacían tajos, con que se sustentaban el tiempo, que les duraba. Lo mismo cuenta Estrabon, en su Geografia, que acacío en Francia, y en España, estando cercados, haver comido vnos à otros; y hablando de las Islas de Inglaterra, è Iber-

Alvar. Nue.  
ñez. Cabeça  
de Vaca en  
sus Naufragos,  
c. 17.  
fol. 25.

Strab. li. 4.

nia, dice llamarse sus Gentes, Comedores de carne de Hombres; y llamarlos grandes tragadores de Hombres, aunque parece atribuirlo, segun algunos, à los de Ibernica, que está junto à Inglaterra; pero San Geronimo, contra Ioviniano, parece declararlo, donde afirma, que siendo el Mancebo, vido comer carne Humana à los de Escocia, que son Ingleses; porque lo que aora llamamos Inglaterra, y Escocia, no son dos Islas, sino vna: (para el que no lo sabe) puesto, que está repartida en dos Reinos. Y añade San Geronimo, que las partes posteriores, è traseras de los Pastores, y los peçones de los pechos de las Mugerés, tenían por carnes mas sabrosas. Los Masagetas en llegando à viejos, los mataban, y comían; y aunque otras muchas Naciones del Mundo vsaron comer Carne Humana; pero la fuente de toda esta bestialidad fueron los Scitas, de los quales dice Estrabon haverles sido costumbre propria, comer carne; y mas que Estrabon asea este hecho, en ellos, Solino, diciendo de ellos ser Gente impia, y cruel, por tener por manjar las entrañas de los Hombres, y que muchas Gentes, por temor de no ser comidos de ellos, que estaban en su vecindad, y contorno, huieron à otras Tierras apartadas de las suyas, y vinieron à quedar muy grandes despoblados, y desiertos, en medio de los vnos, y de los otros; y Pomponio Mela hace tambien memoria de ellos. Munstero en su Vniuersal Cosmografia, dice de los Tartaros, que aían los Cuerpos de los enemigos, que cautivan en las Guerras, y esto à fin de mostrar su crueldad, de la qual se precian mucho, siendo bestialidad, y torpeça, y las ganas, que tienen de la vengança; y afados, se juntan muchos à comerlos, y que los despedaçan, con los dientes, como hacen los Lobos, y así los comen, havendoles bebido primero la sangre. De estas mañas, y costumbres, deben de ser los Indios, que aora llamamos Chichimecas; que son los que andan desnudos, y vagabundos, por lugares montuosos, y despoblados, que han tenido de costumbre comerse las carnes de los que mataban, y beberles la sangre. Esto se comprueba con vn caso, sucedido en Guaynamota,

D. Hier. lib.  
2. con r. Iovinian.

Strab. li. 4.  
c. 7.  
Sol. n. 25.  
c. 26.

Plin. Hist.  
c. 1. c. lib.  
3. c. 6.  
Munst. lib.  
5.

mas de sesenta leguas adelante de la Ciudad de Guadalajara, donde ha viendo muerto los Chichimecas, moradores de aquellas Provincias, que estaban de Paz, y congregados à dos Religiosos de la Orden de mi Seráfico Padre San Francisco, que los tenían à su Doctrina (como decimos en su martirio, y muerte) salieron compañías de Soldados à prender à los mal hechores, y llevaron en su compañía dos mil Indios Amigos de la Sierra de Tepec; y en vna refriega, que tuvieron los vnos con los otros, matò vn Tepecano, à vn Guaynamoteco, metiendole vna flecha por el pecho, con que le atravesò el coraçon, y abalançose luego à beberle la Sangre, y muchos de sus compañeros, con cuchillos à partirlo, para llevarsele à sus ranchos, à comerlo; y viendolo algunos de nuestrs Españoles, estorvaron aquel inhumano hecho, reprehendiendoles la crueldad; pero agraviaronse tanto los Indios de ello, que aquella noche se bolvieron à sus Tierras mil de ellos, afrentados, y sentidos, de que no les huviesen dejado vengar de su enemigo, à la vsança de su bestialidad. Esta es Gente barbara, y aun pienso, que de presente prosiguen esta su mala, y detestable costumbre.

Lib. 21. ca.  
10. l. 3.

CAPITULO XXVII. De lo que acostumbraban los Mercaderes de esta Nueva-España, para haver de salir à diversas Tierras con sus Mercancias, y de las platicas, que les hacían, que es Capitulo muy de notar.



Enian estos Indios, en su Arte Adivinatoria vn Signo (entre otros) que llamaban Cecohuatl, que quiere decir: Una Culebra; este Signo tenían por muy favorable los Mercaderes, y quando havian de partirse à Provincias remotas, y lejos de sus Pueblos, para entender en sus tratos, y mercancias, aguardaban à que reinase este Signo, y entonces se repartían à sus negocios; aunque antes de partirse, y teniendo já à punto sus

Lib. 21. ca.  
10. l. 3.

sus cargas, hacian vn gran combite à los Mercaderes viejos, que quedaban en el Pueblo ( como jubilados ) y à todos sus Parientes juntamente, dandoles en el cuenta, y raçon de sus caminos, y el destino, que llevaban, y Provincias adonde iban, y esto hacian, para cobrar Fama entre los Mercaderes, porque supiesen su Animo, y como la ausencia, que hacian era en orden de acrecentar su Hacienda, y la que sus Padres les havian dejado: si el que hacia este combite, era moço, y nunca havia salido de su Patria à hacer semejante jornada, vno de los Mercaderes viejos, y expertos en ellas, esforçandole, y animandole al sufrimiento de los trabajos, le decia: Hijo mio, aqui nos haveis juntado à todos los que estamos presentes, que somos vuestros Padres, y tambien Mercaderes, como vos, y por esto es bien, que os aviseemos, y hagamos officio de Viejos, en los intentos, que teneis, y officio que haveis tomado, y io el primero, como mas viejo, y estimandoos, como mas Hijo, os digo, que pues dejais vuestro Pueblo, vuestros Parientes, y Amigos, vuestro descanso, y reposo, y os determinais à ir por largos Caminos, por Cuestas, y Valles, y por mui grandes despoblados, es bien, que considereis, que es jornada de coraçon animoso, y que sois digno de grande Fama, pues pudiendo goçar del reposo de vuestra casa, lo trocáis, por las inquietudes de los caminos, y es justo, que pues lo heredais de vuestros Maiores, hagais esta jornada, donde ganeis honra, y no la obscurezcáis con el ocio en vuestra casa: Tomad exemplo en nosotros, que somos vuestros Padres, y os pedimos, con lagrimas, que así lo hagais, siendo vuestras obras, à la medida de como son nuestros deseos: En estos trabajos se exercitaron vuestros Antepasados, y en esto ganaron la honra, que tuvieron, así como la ganan los Hombres valientes en la Guerra: Con estos trabajos alcançaron de Nuestro Señor las riqueças, que dejaron, y es menester, que tengais mucho Animo, para sufrir los trabajos, que os están aparejados, que son de hambre, sed, y cansancio: Haveis de comer el Pan duro, y los Tamales mohosos; haveis de beber Agua turbia, y de mal labor; haveis

de llegar à Rios crecidos, que corren impetuosamente, que llevan espantable ruido, con las avenidas, y crecientes, que llevan, donde haveis de estar detenido, por algun tiempo: Mirad, Hijo, no desmaicis con estas cosas, ni bolvais atrás del trabajo comenzado: por este camino pasaron los Viejos, y pusieron sus Vidas muchas veces à riesgo, y por ser animosos, vinieron à ser valerosos, honrados, y ricos: Finalmente, pobrecito Mancebo; si alguna buena ventura os diere Nuestro Señor Dios, ha de ser por este camino, y por ventura será la voluntad de Dios, que murais por estos caminos, porque de esto no sabemos nada, solo Dios lo sabe; y por esto conviene, que devoramente vais llamando à Dios, y haciendo penitencia, y sirviendo humildemente à los Maiores, en cosas humildes, como es darles Agua à manos, y barrer los lugares de su Alvergue, y recogimiento: mirad, que no bolvais atrás de lo comenzado, ni os acortéis de las cosas, que acá dejais; continuad, y perseverad, en vuestro camino, y por ventura os hará Dios mercedor, de que bolvais, con prosperidad, y de que os veamos los que os vemos ir: mirad, que tengais en lugar de Pan estos avisos, para que con ellos os esforceis, y os animeis à todo quanto os acaeciere.

De esta manera amonestaban los Mercaderes viejos, à los Mancebos, que comenzaban à salir à las Mercancias, y negocios de sus Padres à Tierras estrañas, que iban en compañía de otros Mercaderes; à los otros que ià havian salido otras veces, à este negocio, les hacian otras Platicas, pero todo en orden de animarlos, para el sufrimiento de los trabajos, y tolerancia de los dolores de los caminos, y manifestabanles el deseo, que les quedaba de volverlos à ver, y con esto, los despedian. Al qual ellos respondian, agradeciendoles las paternales amonestaciones, que les daban, y manifestando el Animo, con que iban, y ganas, que llevaban de ser aventajados en todo, como lo havian sido sus Padres, y Maiores, y encomendabanles su Casa, sus Mugerres, y Hijos, si los tenían; y con esto se partian muchos juntos, segun que lo acostumbriaban. Haviendose partido el Mercader, des-

pidiendose de sus Padres, de sus Parientes, Muger, y Hijos, si los tenía, estos, que quedaban todo el Tiempo, que estaba ausente, no se lavaban la Cabeça, ni la Cara, sino de ochenta, en ochenta Dias; dando à entender en esto, que hacian Penitencia, por el ausente, que iba peregrinando, por Tierras estrañas, y apartadas de su Patria: Verdad es, que se lababan el Cuerpo, en este Tiempo, por la limpieça de él; pero no la Cabeça ( como se ha dicho ) hasta la venida de él. Si por ventura moria, por allá, primero venia la nueva à los Mercaderes viejos, que estaban en el Pueblo, y ellos lo iban à decir à la casa del Difunto, para que lo llorasen, y hiciesen sus Obsequias, como lo tenían de costumbre; y después de quatro Dias, hechas las Obsequias, lababanse el rostro, y enjabonabanse la Cabeça, diciendo, que con aquello quitaban la triteça. Y si por ventura aquel Mercader lo havian muerto sus enemigos, en sabiendolo los de su casa hacian su Estatua de Teas, que llaman Ocotl, atadas vnas con otras, y aderezabanla, con los atavios, y ropas del Difunto, que eran las que havia de llevar, si muriera, en su casa, que eran diversas Mantas de papeles, con que se amortajaban; y esta Estatua así compuesta llevabanla al Calpulli, que era como Templo de aquel Barrio, y allí estaba vn Dia, y delante de esta Estatua lloraban al Difunto, y à la media noche llevabanla al Patio, que llamaban Quauhxicalco, ò Tzumpantitla, y allí la quemaban; y si el tal Mercader moria de su enfermedad, hacian esta misma ceremonia; pero la Estatua quemabanla dentro del Patio de su casa, à la puesta del Sol.

CAPITULO XXVIII. De la diferencia, que hai entre estos Indios, que con comun lenguaje se llaman Barbaros.



Os que son poco leídos, y tratan confusamente las cosas, quando ierran tratandolas, no es en ellos su ierro culpa demasidamente conde-

nable; porque si ierran; es con ignorancia de lo poco, que saben; pero esto, que es culpa de menor condenacion, en el que, ignorando Letras, no acierta à tratar las cosas, por sus propios terminos, lo es de maior ( y no como quiera maior, sino detestable ) en el que preciandose de saber mas que otro, sigue el lenguaje ignorante, y menos acertado, de que vfa, el que menos sabe: ò por hablar mas propriamente, el que de todo punto es ageno de saber Politico; y por enseñar à vnos ( digo à los primeros ) y obligar à otros ( digo à los segundos ) que no se vaian tras el mal vfo, pues, como dice el Proverbio Castellano, se le ha de cortar las piernas, me pareció conveniente cosa, en el presente Capitulo tratar la diferencia, que hai de Barbaros, à Barbaros, y con la distincion, que hemos de hablar, de los Indios de esta Nueva España; porque no es bien, que todos vaian, por vn rasero, siendo justo ( segun Justicia Distributiva, y Leies de Raçon, que se le dà à cada vno, lo que se le debe, como dice San Pablo, que hace Dios, con los que le sirven, pues para acertar ( como aquel que condena à otros, y no incurrir en el mismo ierro ) me ha parecido declarar, que sea este nombre ( Barbaro ) que tan frequente, y vfo es en las Sagradas Escrituras, en los Sacros Canones, y Decretos, y Historias Humanas, y de quien tambien el Filosofo hace mencion en el Libro de sus Politicas; y no es justo, que por ser equivoco nombre, se nombren absolutamente, con él, los que ( ià que lo sean en parte ) no lo son en el todo, ni que los que tienen obligacion de conocer, y saber como hablan, ierran el mdo.

Para lo qual digo, que puede, por vna de quatro maneras, vna Nacion, ò Parte de ella, llamarse Barbaro. La primera, tomando este vocablo, Barbaro, en toda la significacion, à que puede estenderse, y este modo de hablar es improprio, y en él se incluien las Gentes estrañas, feroces, desordenadas, atroces, en excessos, agenos de entera raçon de Justicia, y buenas costumbres, y Humana benignidad, como son los Hombres, olvidados de las buenas costumbres, y reglas ordenadas, por la ra-

Ad Rom. 2.

Arist. Polit. 1. c. 1. 6. 7. cap. 17.

con,